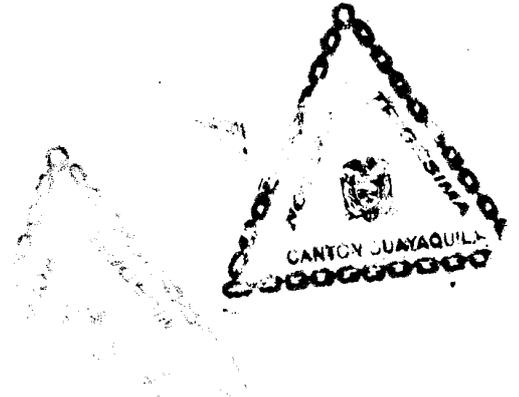


NIZATECH S.A.

Daule - Ecuador



Daule, 7 de septiembre de 2011

Señor
FERNANDO ALBERTO NOBOA AMADOR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **NIZATECH S.A.**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el período de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer de forma conjunta con el Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 24 de agosto de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Daule el 6 de septiembre de 2011.

Atentamente,



ENRIQUE TAMARIZ AMADOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Daule, septiembre 7 de 2011.



FERNANDO ALBERTO NOBOA AMADOR
C.C. 0915889620



...del Cantón Guayaquil, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 14, numeral 3 de la Ley Notarial, por lo que la firma que antecede pertenece al: Enrique Tamariz Amador
Fernando Noboa Amador

0912018455, 0915889620

29 SEP 2011

Dr. Piero Aycañán Vindici
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON GUAYAQUIL

Queda inscrito EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA NIZATECH S.A que otorga LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPANIA NIZATECH S.A a favor de FERNANDO ALBERTO NOBOA AMADOR, que antecede con el N.- 489 del Registro Mercantil y bajo el N.-9466 del Repertorio - Daule 13 de Octubre del 2011.- La Registradora de la Propiedad.-



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE

DRA. INES MEJIA ALVARADO
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD



12 Ene 2012

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Aycañi Vintenzani
Notario J. de la Provincia de Guayas